



Universidad Nacional

de

EXP-UNC: 23224/2010. Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Federación Universitaria de Córdoba pone en conocimiento de este H. Cuerpo la realización del Festival Solidario "Nunca es Tarde", a llevarse a cabo el día 20 de mayo de 2010, con el objeto de recaudar útiles y libros escolares para ser donados a la construcción de la biblioteca del Barrio Ampliación Ferreira, en el que la Federación Universitaria de Córdoba viene desarrollando el Programa de Alfabetización y Promoción de Derechos, Salud y Trabajo "Nunca es Tarde"; teniendo en cuenta las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Otorgar el Aval de la Universidad Nacional de Córdoba al Festival Solidario "Nunca es Tarde" organizado por la Federación Universitaria de Córdoba, a realizarse el día 20 de mayo de 2010.

ARTÍCULO 2º .- Girar las presentes actuaciones a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a los efectos de que se considere el otorgamiento de la ayuda económica con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y dése cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2º.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.**

gc
4

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:

531